









































































Asimismo, supervisa en forma periódica el envío y carga de los archivos de transacción al CECYRD para asegurar que se generen credenciales para votar de los trámites realizados, las actividades de actualización al Padrón Electoral en entidades con Proceso Electoral Federal y Local; y validar la entrega de documentación electoral al CECYRD para que se realice su digitalización y resguardo; así como dar seguimiento a la conciliación de cifras de los MAC y CECYRD para confirmar el procesamiento de cada uno de los trámites.

De lo anterior, integra y elabora reportes e informes para las instancias superiores.

**Grado de Dominio:**

2

**Descripción del Grado de Dominio**

Supervisa la aplicación de los procedimientos para la actualización del Padrón Electoral y para la credencialización de los ciudadanos.

**Descripción de los Criterios de Desempeño**

1. Dar seguimiento y supervisar el desarrollo de las actividades inherentes a los procedimientos para la actualización del Padrón Electoral y para la credencialización de los ciudadanos
2. Reportar sistemática y oportunamente el desarrollo de las actividades de la operación, relativas a los procedimientos de su competencia
3. Proponer e instrumentar medidas preventivas y correctivas para la solución de incidencias en la operación
4. Verificar que se cumplan los niveles de productividad establecidos.

**Conclusiones**

PUESTO: JEFE / JEFA DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO EN CAMPO	
COMPETENCIAS TÉCNICAS	
Tipo de Competencia	Grado de dominio
ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL Y CREDENCIALIZACIÓN DE LOS CIUDADANOS	3 / 2